

REPUBLICA DE CHILE  
PRESIDENCIA

90-970263-25

EJEMPLAR Nº 3 / HOJA Nº 1 /

GAB. PRES. (O) Nº 2.800/5 /

ANT. :

MAT. : Remite documento.

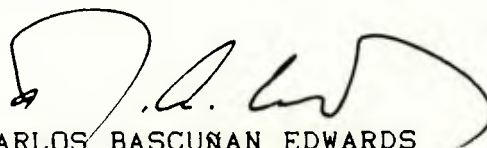
SANTIAGO, 04 MAY 1990

DE : JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL

A : COORDINADOR DIVISION LEGISLATIVA  
SR. PEDRO CORREA O.

- 1.- Por expresas instrucciones del Presidente de la República, remito a Ud. Oficio Nº 15 de la Honorable Cámara de Diputados, mediante el cual se solicita al Poder Ejecutivo el envío de un proyecto de ley que suprima el impuesto especial de un 15% precio de venta al vino (ex-I.L.A.).
- 2.- Hago presente a Ud. que el oficio mencionado en el párrafo anterior ha sido recibido en la Presidencia de la República con fecha 26 de Abril de 1990, por lo que, estableciendo la Constitución Política del Estado en el artículo 48 número 1, el Gobierno debe dar respuesta dentro del plazo fatal de 30 días.
- 3.- Por lo anterior solicito de la División a su cargo, tenga a bien, evacuar lo requerido por la Cámara de Diputados antes del día 26 de Mayo de 1990. Igualmente, ruego a Ud. me informe acerca de su respuesta.

Saluda atentamente a Ud.,



CARLOS BASCURAN EDWARDS  
Jefe de Gabinete Presidencial

DISTRIBUCION:

- 1.- Coordinador División Legislativa
- 2.- Gabinete Presidencial (Arch.)
- 3.- Arch. Correlativo

*CAMARA DE DIPUTADOS*  
*CHILE*

Nº 15.

VALPARAISO, 18 de abril de 1990.

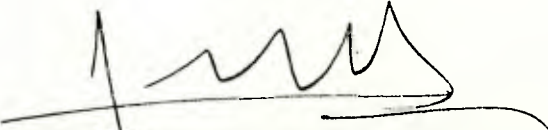
Tengo a honra comunicar a V.E. que la  
Cámara de Diputados, en sesión celebrada en el día de hoy,  
adoptó el siguiente

A S. E. EL  
PRESIDENTE  
DE LA REPUBLICA

PROYECTO DE ACUERDO:

Dada la grave situación que afecta al  
sector de la vitivinicultura nacional, compuesta mayorita-  
riamente por pequeños propietarios de las VI, VII y XII  
Regiones, solicitamos a V.E. el envío de un proyecto de ley  
que suprima el impuesto especial de un 15% que grava el  
precio de venta del vino (ex I.L.A.), contemplado en la Ley  
de Alcoholes, Bebidas Alcohólicas y Vinagres.

Dios guarde a V.E.



JOSE ANTONIO VIERA-GALLO QUESNEY  
Presidente de la Cámara de Diputados



RICARDO VALDES ZEBALLOS  
Secretario de la Cámara de Diputados